

Miércoles 9 de mayo de 2018

COMISIÓN DE SALUD LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL DE AFGAP

Acta reunión miércoles 9/5/2018

Asistentes: Anahí Artigas, Juan C. Minetto, Jacinto de la Cuerda, Domingo García Da Rosa.
(Planilla en Secretaría AFGAP)

Puntos tratados

1. **Rendición de Cuentas:** Consultados compañeros de la Comisión de Salud Laboral de COFE y Eduardo Gioda de la Comisión de Presupuesto de AFGAP, sugieren ajustar texto propuesto para el artículo de financiamiento de las CyMAT, acotando lo más posible el uso de los recursos destinados al tema. Trasladar inquietud al CD y a la Comisión de Presupuesto.
2. **Plan de Trabajo:** Se continua definiendo detalles propuesta al CD:
 - a. Sensibilización, difusión y análisis.
 - i. Recorridas por servicios del interior, con el objetivo de sensibilizar sobre la Salud Laboral y Análisis de CyMAT, priorizando lugares donde se presume mayores problemas. (Concluir adaptación planilla de análisis modelo a realidad MGAP).
 - ii. Realizarlas 1 vez por mes, comenzando en junio, luego del Congreso del PIT-CNT y Asamblea AFGAP.
 - iii. Alternar recorridas al interior con la visita a locales de Montevideo, previa coordinación con delegados y/o referentes.
 - b. Capacitación:
 - i. Autoformación integrantes de Comisión: comenzar cada reunión con 20 o 30' destinados a profundizar en temas previamente definidos (próxima reunión Decreto 291/07 y su modificación y ampliación Decreto 244/16).
 - ii. Fomentar la máxima participación, tanto de componentes de la Comisión como afiliados en general, en Cursos y/o Talleres brindados por COFE, PIT-CNT, etc., sobre el tema.
 - iii. Solicitar aprobación al CD para que integrantes activos del Equipo participen en las diversas comisiones relacionadas, tanto en COFE como el PIT-CNT.
 - iv. Cronograma propuesto de Cursos y Talleres en AFGAP, uno por mes en Montevideo. Ver posibilidad de reeditar alguno en el Interior.

Tema	Duración
Básico Salud Laboral, Papel de Delegados Salud Laboral, introducción a Normativa vigente: Decretos 291/07 y 244/16; 127/14; 128/16; 406/88.	3 horas
Método Sindical de Análisis de las CyMAT	6 horas
Uso y manejo de productos químicos: Decretos 307/09 y 321/09	3 horas
Introducción al Acoso Moral Laboral	3 horas
Ley 19.590 (Cincuentones)	3 horas
Básico Seguridad Social, Beneficios BPS para trabajadores públicos.	6 horas

3. **Bipartita de Salud Laboral:** Es necesario retomar trabajo y la negociación con la Administración específicamente en todo lo referente a la Seguridad y Salud en el Trabajo a través de la Bipartita. Para ello, procurando además darle continuidad a lo hecho en el último año, la Comisión considera conveniente que se avale a los compañeros que la integran para realizar esa tarea, alternando su participación para generar experiencia. Los que han manifestado su disposición y acuerdo con la propuesta, hasta el momento, son: **Anahí Artigas, Jacinto de la Cuerda, Celestina Lemes, Patricia Sosa, Rita Fernandez, Marianela Franchez, y Yilda Tridade;** siendo los primeros titulares y el resto alternos. La Comisión sugiere que la delegación la integren 4 compañeros del Equipo y 1 compañero del Consejo Directivo.

Se determina que la próxima reunión será el **viernes 18, a la hora 10:00, en el local sindical.**